

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
REALDREAMS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes marzo del dos mil diez y ocho, a las Quince horas, en el domicilio de la compañía **REALDREAMS CIA. LTDA.** Ubicada en la Av. Interoceanica y calle Siena edificio Halcon Oficina 202 de la ciudad de Quito D.M, se encuentran reunidos los accionistas señores: Ochoa Feijoo Guillermo Patricio, y la señora Soto Cabrera Patricia Josely. Los socios presentes, quienes representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta como Presidente el señor Ochoa Feijoo Guillermo Patricio; Actúa como Secretaria la señora Soto Cabrera Patricia Josely. Una vez constituida la Junta, el-Presidente ordena que, mediante secretaria, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaria realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NRO PARTICIPACION	%
Ochoa Feijoo Guillermo Patricio	40.00	40.00	40.00	10%
Soto Cabrera Patricia Josely	360.00	360.00	360.00	90%
TOTAL	400.00	400.00	400.00	100.00%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se Completa el quórum de ley.

Acto seguido el Presidente dispone que se de lectura por secretaria a los puntos del orden del día, los cuales consisten en:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2017.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

La Junta General decide por unanimidad aprobar el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas presentes declaran estar lo suficientemente informados.

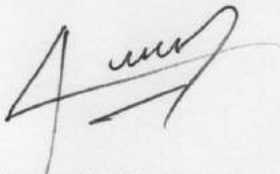
A continuación, la Junta General entra a tratar el primer punto-del orden del día, para lo cual toma la palabra la accionista señor Ochoa Feijoo Guillermo Patricio indica que el Gerente

General ha presentado su informe de administración por el ejercicio económico del año 2017, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración y la Junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

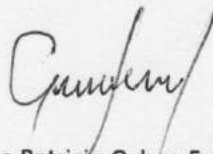
Seguidamente, la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma nuevamente la palabra la accionista señor Ochoa Feijoo Guillermo Patricio y solicita que, mediante secretaria, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017. Se procede a dar lectura al informe de la administración y la Junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta correspondiente, se reinstala la sesión a las 15h50, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin ninguna observación, por parte de los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman, en unidad de acto, Quito a 16 de Marzo de 2018.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las dieciséis horas.



Patricia Josely Soto Cabrera
C.I. No. 1709006165



Guillermo Patricio Ochoa Feijon
C.I. No 1711249522